

Repara tu Deuda Abogados cancela 19.836€ en Badalona (Barcelona) con la Ley de Segunda Oportunidad

El despacho de abogados referente en la Ley de Segunda Oportunidad ha logrado la cancelación de más de 103 millones de euros de deuda

Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la tramitación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado una nueva cancelación de deuda en Badalona (Barcelona, Cataluña). Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de Primera Instancia nº3 de Badalona (Barcelona, Catalunya) ha dictado beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho (Bepi) en el caso de Stephanie Mejía, que había acumulado una deuda de 19.836 euros a la que no podía hacer frente. VER SENTENCIA.

La exonerada asegura que, ante el resultado del proceso, se encuentra "feliz, contenta, tranquila. Me siento muy bien". Como ella misma reconoce en el momento de la entrega del Bepi, estaba "en momentos de necesidad, de ir pidiendo créditos para cubrir ciertos gastos. Se me fue acumulando todo. Llegó un momento que, entre el alquiler y los gastos del niño, se me complicaba pagar todos los créditos". Por esta razón anima a otras personas a recurrir a la Ley de Segunda Oportunidad: "siempre hay que buscar oportunidades y dar con personas serias como vosotros", asegura. VER VIDEO.

Según afirman desde Repara tu Deuda Abogados, "España ha sido uno de los países de la Unión Europea más tardíos en poner en marcha la Ley de Segunda Oportunidad, un mecanismo pensado para la cancelación de la deuda de las personas físicas, incluyendo a los autónomos. De esta forma se cumplía con la Recomendación de la Comisión Europea del año 2014".

A pesar de haber sido aprobada en el año 2015, aún muchos particulares y autónomos desconocen la existencia de una herramienta legal que les permite empezar desde cero. Otras personas no inician el proceso porque no pueden asumir los altos honorarios que solicitan algunos abogados, o porque creen erróneamente que el proceso es más complicado de lo que realmente resulta.

Repara tu Deuda Abogados ha ayudado desde sus principios a muchos de estos particulares y autónomos que estaban en situaciones desesperadas y que no sabían dónde pedir ayuda. Podemos decir que en estos momentos ha superado la cifra de 103 millones de euros cancelados a sus clientes.

Esta legislación ayuda a particulares y autónomos al perdonarles sus deudas si demuestran que han actuado buena fe, que el importe debido no supera los 5 millones de euros, que no pueden asumir los pagos y que no han cometido ningún delito socioeconómico en los diez últimos años.

Datos de contacto:

David Guerrero

655956735

Nota de prensa publicada en: [Badalona \(Barcelona\)](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Cataluña](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>